

**ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL
MONASTERIO DE SANTA MARIA DEL PAULAR**

**LA CARTUJA Y EL MONASTERIO BENEDICTINO
EN SANTA MARIA DEL PAULAR**

1 de julio de 2000

LA CARTUJA Y EL MONASTERIO BENEDICTINO EN SANTA MARIA DEL PAULAR

Han pasado para mí, más de cuarenta años en los que, cogido de la mano de mi madre y otras madres, de la mano de unos pocos amigos, que hoy todavía lo son, remontábamos desde un pueblo del valle la andadura por excelencia, la excursión al Paular. Bocado y carretera de tierra que empezaba a ser carretera adoquinada y que hoy como todas ya es asfaltada. Años 50 en los que la llegada al monasterio abandonado, cuando los benedictinos no habían desecho casi todavía las maletas, para un niño suponía encontrarse en un inmenso laberinto, posiblemente escenario de alguna novela de Víctor Hugo, sin pensar por asomo que nos encontrábamos en la Cartuja de Santa María del Paular, una de las mejores y más sobresalientes fundaciones reales del mundo, hecho este, en donde todavía me faltarán años para comprender su grandeza.

Desamortización administrativa, me refiero al error histórico de Mendizábal y sus liberales de 1835, y después ignorancia y barbarie, habrían consumado el desastre de haber convertido este maravilloso remanso de paz en un objeto no solo ignorado por tantos, cuando deliberadamente destruido por abandono.

En aquellos años, y viendo el estado del monasterio, cobraban vida las palabras de S. Juan de la Cruz, *“¿Adónde te escondiste, Amado y me dejaste con gemido? Como el ciervo huiste, habiéndome herido; Salí tras ti clamando, y eras ido.*

Mi corta reflexión de hoy, debe necesariamente arrancar de este espacio cartujano que hoy nos acoge, merced a la vida que la Orden de S. Benito le da en la persona de nuestros entrañables monjes. Nuestro recinto monástico no solo acoge, paraliza nuestro tiempo apurado, invita a la oración y en este caso nos une a las bellas artes y donde estas están, está la arquitectura, como armadura y soporte de todas ellas. En los monasterios la arquitectura se hace significativa y significado de las propias reglas que los gobiernan. Estamos delante de escenarios en donde por una parte, la función del arte es comunicar y trascender a través de las obras, por otra dar constancia y ser testigo de la fe, como lo fueran aquellos cartujos que pisaron esta tierra allá por el siglo XIV.

Nuestra visita a este monasterio no puede, ni debe omitir la presencia original de la Orden de S. Bruno, ni de la benedictina en ningún momento, aun y cuando algún letrado de la puerta, anuncio de algún restaurante compita con el diminuto que anuncia el real sitio. Porque, estamos en una fundación real que fue cartuja antes que el presente monasterio benedictino, pero

paradójicamente, ante una historia que arranca sus cenobios desde la orden de S. Benito y donde posteriormente en ese escenario aparecerán las cartujas de S. Bruno. Nadie mejor que los hijos de S. Benito para recoger el legado cartujano aquí. Todos alabando a Dios, desde pequeñas grandes variaciones en sus reglas. Es en esas variaciones donde la arquitectura, a través de su funcionalidad y ordenación del espacio matizará esas diferencias a las que intentaré referirme.

El monasterio medieval y su irradiación en la historia y la cultura supone adentrarse en el reto de emparentar dos fenómenos que, poderosamente ordenan la vida del hombre, de una **la arquitectura**, arte mayor entre las bellas artes, vestimenta ancestral del hombre expresada a través de su cultura y de otra, **la vida monástica**, máximo reducto de silencio contemplativo al que desde todas las religiones el hombre ha aspirado aquí en la tierra, en la búsqueda del más allá y de sí mismo. Evidentemente, el adjetivo monástico cualifica de tal forma al sustantivo arquitectura, que no puede hacerse una explicación de la *materialidad* de la arquitectura sin la componente de *espiritualidad* que ordena dicha materialidad a través de la vida contemplativa, el silencio y la oración.

El monasterio significa la respuesta racional de la ordenación del espacio arquitectónico, como solución siempre de las necesidades del hombre, desde la visión de **una determinada regla** y una determinada **cultura**. Esta reflexión sobre esas elocuentes piedras, hace que hoy deban ser vistas con un infinito respeto sobre cualquier otra realización humana.

Como no plantear esta realidad en España, país de vanguardia universal en lo que es creación, y proyección exterior de la mejor de las arquitecturas universales, siempre desde la más plena de las tradiciones religiosas. Deberá recordarse que, quizás uno de los mejores atributos de la obra de España en América, fue la expansión monástica base de excelentes arquitecturas, universidades y entornos de arquitecturas de profundo significado social, en un momento, finales del s. XV en el que la fe católica había triunfado en Europa gracias a la acción monástica. España la llevó y lo sigue llevando al mundo, de la mano de las órdenes religiosas. Casi todos los centros históricos de la América Hispana, reconocidos hoy como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, son conjuntos con origen en esa cultura monástica española. Antigua Guatemala, Quito, Bogotá, Méjico D.F., Cuzco, las Misiones Jesuitas del Brasil, Habana Vieja,..etc. por citar sólo unos pocos, son centros históricos con agrupaciones monásticas de jesuitas, franciscanos, mercedarios, capuchinos, dominicos,...etc. que los constituyen, origen de trama ciudadana de especiales significados.

En España, encontramos las mismas relaciones político religiosas que podrían encontrarse en la Corte de Carlomagno, en la Inglaterra medieval o en la Francia de Saint Denis, en lo referente a los orígenes de nuestras arquitecturas monásticas. Basta observar los orígenes de nuestros grandes conjuntos jerónimos, Guadalupe, El Escorial, Yuste, El Parral. Sería ocioso y largo hacer una lista cerrada de nuestros conjuntos arquitectónicos monacales, porque el monasterio, es un conjunto, un gran conjunto de singulares piezas de arquitectura, **sabiamente relacionadas**. Y una disertación sobre arquitectura monástica no podría pasar por alto un aspecto tan singular, como **las relaciones entre sus partes**. Un monasterio no es un conjunto de fragmentos, que pueda alterarse o enajenarse por lotes, a golpe de revolución, decreto o descuido de sus gestores a lo largo de su historia. Entristece observar como la ciudad moderna devora los monasterios que la dieron vida transformándolos en anodinos centros

de cultura en algunos casos cuanto no en mediocres jardines municipales. Más triste el observar con frecuencia visitas guiadas a los monasterios convertidas en rápidas procesiones de pantalón corto y cámara de fotos, en donde todo se ve desde fuera, cuando la belleza aquí está dentro. Y el espectador deberá hacer un esfuerzo para entrar por *la puerta estrecha* que significa comprender y participar de estos lugares desde la oración y el respeto.

.En éste aspecto España, sufrió en sus carnes las mayor de las heridas que la espiritualidad religiosa y el Patrimonio histórico pueden sufrir, cuál es el desamor de quienes deben cuidarlo. Después de varios intentos las desamortizaciones, en tiempos de la regencia de Maria Cristina protagonizadas por Juan Alvarez de Mendizabal en su Decreto 25 de julio de 1835 y las posteriores de Espartero y Madoz de 1841, se llevaron en torno al 60% del patrimonio mueble y dejaron derruir el 40% del construido en términos generales.

Necesariamente, la historia nos pone en nuestro sitio y si se recuerdan las palabras del propio decreto desamortizador, hoy tendrían otra lectura.

"... para que los edificios que fueron monasterios en esta Corte se destinen desde luego al beneficio de acreedores del Estado, comodidad y ornato de los pueblo. S.M. desea que esta medida sea extensiva a los demás del reino, tanto para que se mejore el aspecto público, las cárceles los cuarteles, y establecimientos de beneficencia, como para que se de trabajo al gran número de brazos que se encuentran hoy en la inacción por efecto de las circunstancias políticas".

¿Qué ha quedado de esas sociales y justas intenciones?. Solo desastres, despojos y corruptelas de oportunistas. En el caso del Paular , la destrucción casi total de su patrimonio, los más de 5000 volúmenes de códices miniados de su biblioteca se usaron en las carnicerías de Rascafría como envoltorio. La farmacia destruida, imágenes dispersas y perdidas en manos privadas, los decenas de lienzos, como los de Carduccio diseminados igual que sus tres espléndidas sillerías que aguardan redención en otros departamentos del estado. Resulta escalofriante pensar en aquellos tiempos en los que España tenía más 900 monasterios llenos de cultura. Bastaría con leer absortos de tristeza la excelente obra de Gaya Nuño, *La Arquitectura española a través de sus monumentos desaparecidos*. A este respecto transcribo las palabras de mi maestro y compañero D. Fernando Chueca Goitia, Arquitecto, Catedrático y Académico de BBAA,

" El error, error gravísimo, de nuestra acción desamortizadora, consistió en considerarlos y tratarlos como meras instituciones religiosas, impropia y no darse cuenta de la significación de nuestros monasterios y abusivamente enriquecidas a costa del país. No se dieron cuenta los políticos liberales de que en muchos casos no se trataba tan sólo de establecimientos religiosos, sino de fundaciones reales y, por ende, patrimoniales en el más alto sentido de la palabra. Creyendo desposeer a las órdenes religiosas, en cuanto a tales órdenes en beneficio de la nación, lo que se hizo fue desposeer a la nación de sus bienes más sagrados e inalienables".¹

Las órdenes volvieron, aunque no en todos los casos o de la misma forma, (los cientos de jerónimos de una orden española protegida por todas nuestras realezas hoy no llegan a veinte), pero lo que es indudable es que el patrimonio se perdió para siempre. Este hecho pone de manifiesto la necesidad de no

¹ CHUECA GOTILLA, F/ Casas Reales en Monasterios y Conventos Españoles/ Madrid 1982 Xarait, pg.11.

deshabitar los monasterios y de proteger desde las administraciones la obra religiosa y de conservación que en ellos se realiza. Pero este es sólo un capítulo negro de nuestra historia, necesario de recordar si quiere tenerse una visión completa de la situación actual de nuestros conjuntos.

El origen de nuestras arquitecturas para Dios, como así podríamos llamar a nuestros monasterios hay que buscarlo en muchas causas relacionadas con aquellas que dimos anteriormente, deseo de ubicarse en un determinado paisaje, palacio real cedido y transformado, panteón real (Carracedo, pensado como sepultura de Bermudo II), sedes de órdenes religiosas (Uclés Cuenca sede santiaguista, San Pedro Mártir en Toledo sede dominica, San Martín Pinario en Santiago de Compostela sede benedictina, etc.), o castillos como Monzón, Monte Aragón, Alquezar, universidades como Deusto, Salamanca, Comillas. Cualquiera que sea el resultado arquitectónico en estos edificios se han albergado y albergan gentes que viven la vida monástica desde una determinada regla.

La regla constituye entre todos los factores mencionados, **el elemento caracterizador** de la forma de la arquitectura de los monasterios. Diríamos que antes de ella, la vida anacoreta y eremítica no respondió a modelos universales identificables, siendo sus formas originales de oriente, pues surgen como origen y meta de peregrinajes. San Simeón el Estilita el Mayor (390 JC), puede ser un punto de arranque al norte de Siria donde el monasterio de Kal'at Sim'an creado a su alrededor expresa unas posadas de peregrinación con poco orden en torno al santo.

La regla de San Agustín (354-430), la más antigua de occidente puede ser el intento de racionalizar la vida religiosa en Tagaste. Esta regla, tuvo una trascendencia importante, pues el sínodo del año 816 de Aquisgrán dispuso la obligación de su observación en los cabildos cardenalicios. Esta regla fue adoptada por los premostratenses s. XII y dominicos en el XIII y aunque los agustinos no desarrollaron una arquitectura monástica, estamos hablando de monjes contemplativos siempre, cuya corrección de costumbres obliga a imaginarlos en espacios organizados con cierto procedimiento. A mediados del siglo IV las primeras ideas monacales llegaron a Francia y San Martín de Tours (316-397) construye el primer monasterio frente al Loira, a Tours le seguirá Lérins fundado por San Honorato, ambos sin regla fija, quizás este hecho sea relevante a la hora de evaluar sus características arquitectónicas. En ese mismo siglo en Irlanda San Patricio (385-386), y después San Finian (+549), San Brendan (+577) y San Columban (530-615) desarrollan un monacato cuyo sentido penitencial les aconseja vivir reunidos. La sagrada Orden de San Jerónimo la adoptó para sí.

San Benito de Nursia (480-553), creemos constituye el pilar fundamental de la vida monástica, no sólo para la Orden Benedictina, cuanto para el resto debido a la fuerte referencia. Su *Regula Sancti Benedicti* de 73 capítulos, el libro con la Biblia y el Quijote más traducido, tercera en extensión entre las más largas de las 30 reglas latinas, inmediatamente después de la Regla del Maestro y de la de San Basilio, constituye un **perfecto manual de normas** dictadas al abad para el gobierno de su comunidad. Ejercicio máximo de concisión literaria a la vez que **eficaz manual para todo constructor de monasterios**. En ella, aparecen modos de orar, de vestirse, de comer, de dormir (C.XXII), de las herramientas (C.XXXII), de las bodegas,..etc., y necesariamente, donde se dan tantas pautas de comportamiento. Está la Arquitectura dando soluciones. Sólo con órdenes tan precisas como su *Ora et Labora*, el monasterio medieval tuvo una solución tan perfecta como repetitiva. Iglesia a norte con cabecera a oriente, claustro a sur y

entorno a él las edificaciones monásticas del dormitorio, refectorio, cocina y cilla. La sala capitular se adosó al claustro, al este, junto a la iglesia bajo el dormitorio y surgieron edificios anexos como la casa del abad, la biblioteca, la hospedería, la enfermería, los talleres, bodegas, huertas y locales auxiliares. A los tres votos fundamentales, *pobreza, castidad y obediencia* clásicos, los benedictinos añaden *stabilitas loci, estabilidad de sitio*, con éste último se estableció la base para una estabilidad formal y funcional de la arquitectura.

La obra más grande jamás concebida, 1200 monasterios por toda Europa, que hicieron vislumbrar una luz ante la decadencia del mundo romano. No en vano S.S. Pablo VI el 24 de octubre de 1964 hizo a San Benito Patrono de Europa en una bellísima Carta Apostólica².

“Por las letras, esto es, por la cultura de la inteligencia, en cuanto este mismo venerable Patriarca, de quien tanto monasterios tomaron su nombre y vitalidad, guardó y transmitió a la posteridad mediante su inteligente cuidado los antiguos monumentos literarios y cultivó con sumo esmero la disciplina de la enseñanza, cuando las ciencias y las artes liberales se hallaban en medio de la oscuridad.

Finalmente con el arado, esto es, por medio de la agricultura y otros medios subsidiarios, cambió extensas y áridas regiones en campos feraces de fertilidad y en huertos agradables; de suerte que uniendo el trabajo manual a la oración según las palabras Ora et labora, dio a conocer la excelencia del trabajo entre los hombres.”

Los monjes desarrollaron una auténtica labor científica, en traducciones y elaboraciones de textos científicos, filosóficos y literarios, y nunca será suficiente la gratitud del mundo occidental en lo que significa el débito a la orden de S. Benito. En ellos, cobra vida la frase de Heisenberg *“La belleza en la ciencia es el reflejo de la Verdad”*. El monasterio contemplativo se nos muestra como una presencia de la actividad científica como reflejo de la Verdad y de la bondad del Creador.

El carisma benedictino, *"a Dios por la oración constante, el trabajo y la acogida"* construyó los espacios monásticos cuyas primeras directrices pudieron haber salido de Montecassino yendo más lejos de Subiaco. Aunque el plano más antiguo que conocemos es el de la Abadía de San Gallen fechada en el s. XIII. Es el único plano arquitectónico de Europa de antes del siglo XIII. De dimensiones 77x112 cm. lo que equivale a 30x40 pulgadas carolingias, este plano tuvo la suerte de que su revés fuera utilizado para escribir una biografía de San Martín, con lo que el pergamino pasó a depender de la custodia bibliotecaria de lo contrario se hubiera perdido. En el siglo XVII el historiador de la orden benedictina Mabillon lo valoró y comentó. Este documento nos da una buena pista de como los edificios tuvieron su propio destino, y como debían ordenarse para servir mejor al fin. La ordenación de funciones es perfecta, en lo referente a la interpretación plástica de la Regla, aunque la planta de la iglesia que aparece es la catedral de Colonia, por aquel entonces en construcción, hecho que vincula al ejecutor del plano con los sínodos de Aquisgrán.

El monasterio Abadía de Cluny, borgoñón creado entre el 950 y 1150, fue el edificio románico de mayor escala jamás conocido en occidente y dominó entre más de mil quinientas abadías y prioratos, sus abades fueron auténticos príncipes eclesiales, basados en que su fundación por Guillermo de Aquitania tenía como

² ALONSO, P./ *Los Papas hablan a los Monjes*/ Ed. Montecassino, Zamora 1980,pg. 130.

misión defender al Papa. Según Emile Male, Cluny fue "*lo máximo que ha creado la edad media*". Constituyo por si sólo la expresión de un románico borgoñón, en el que en el templo cabían varios miles de personas y en los dormitorios podían pernoctar 1200 monjes. No en vano su Abad Pedro el Digno, le dijo a su oponente San Bernardo de Claraval "...*conservar es más difícil que crear*". Un monasterio de esta envergadura sólo podía desaparecer por la deliberada mano del hombre. Fue vendido en 1798, su iglesia dinamitada en 1811, sus ruinas sirvieron de cantera en 1823 para aprovechar la piedra de su sillería, como destrucción de un símbolo no acorde con las ideas de Revolución Francesa, tan sólo tres años antes de que, en 1826 interviniera el Servicio de Conservación de Monumentos. Nunca la historia lamentará tanto ese retraso de tres años en la constitución de un órgano administrativo.

Pero lo arquitectura benedictina va a tener un contrapunto positivo y trascendental, con la huida de Roberto y otros siete monjes de su monasterio de Saint Michele de Tonnere en 1075, para reunirse en el bosque de Molesme, e internarse en Citeaux, de allí 23 monjes con el inglés Stephan Harding surgió una nueva sociedad religiosa, quien conformó una sencilla regla *Carta Caritatis*, el segundo abad de Citeaux Alberico (1099-1109) la completó. Estos tres hombres, posteriormente San Roberto de Molesme, San Esteban Harding y San Alberico, acabaron retornando al espíritu de San Benito a través de sus *Consuetudines*. Pero lo que supone un acontecimiento trascendental tanto en la historia de la iglesia como en la de la arquitectura fue el traslado en el año 1112 de Bernardo (1091-1153) y treinta nobles de Fontaines a Citeaux. Tres años más tarde el monje Bernardo con doce hermanos fundó Clairvaux, y detrás setenta y dos nuevas fundaciones. Los monjes blancos plenos de las enseñanzas del maestro, San Bernardo de Clairvaux hombre de extraordinaria agudeza teológica, actividad ilimitada y ascetismo sin límites recorrieron Europa desde Rusia a Irlanda. 343 conjuntos monásticos a la muerte de Bernardo y 742 a finales de la Edad Media. En España sólo, hubo 59.

Las **arquitectura del cister**³, la de la reforma bernarda, ha constituido un modelo de perfección con pocos antecedentes. Parte del deseo de San Bernardo de luchar contra todo lujo. No sólo el monje debía ser pobre sino también su iglesia, el monasterio entero. Los templos no podían ostentar torres, las vidrieras serían incoloras, no podían revocarse las paredes y la ornamentación debía ser desterrada. Recordando al desaparecido Georges Duby en su obra *La Arquitectura Cisterciense*, según él, San Bernardo fue con todo ello, un gran arquitecto y constructor. Cuando habla a los monjes les indica como debe ser el edificio como sueño de perfección moral. Aún así, no puede decirse que el modelo de monasterio se repita tediosamente, sino todo lo contrario el esquema arquitectónico es símbolo de unidad en el pensamiento radical que lo genera pero permite variaciones que lo hacen singular, como dice el Santo "...*lo que es necesario es la unidad, esta cualidad excelente que no nos será arrebatada*". Aquí, se nos revela como un personaje de impresionante prospectiva histórica, y podríamos pensar si la iglesia de la desamortización de 1835 tuvo y mantuvo esa acrisolada unidad de los tiempos de San Bernardo.⁴

Cister y Cluny participan de un monasterio con elementos muy comunes, en donde la fuerza del edificio eclesial, ha restado interés al visitante sobre el resto de edificio y su relación con las partes, hecho este último que nos parece

³ BEGULE, L. / *L'abbaye de Fontenay et l'architecture cistercienne* / Lyon, 1912.

⁴ BANGO TORVISO, I.G../ *Monjes y Monasterios* El Cister en Castilla y León/ J. C y León, Valladolid 1998

fundamental. **El claustro** es un elemento de articulación de relaciones arquitectónicas y funcionales, su concepción es la de plaza de circulación anular, sin referencias. Puede ser recorrido en uno o en otro sentido sin que pese el volumen de los edificios que sobre él se apoyan. No olvidemos la cantidad de espacios de tiempo de meditación de un monje, en los que éste, puede moverse y establecer una alternativa de movimiento fuera de la celda. El claustro es una pieza que toman las catedrales como elemento de organización espacial. Lerida, Avila, Segovia, Burgos, Toledo, son buenos ejemplos de catedrales claustrales. **La sala capitular**, es una sala de reunión, generalmente cuadrada y no muy alta, ya que sobre ella se articularía el dormitorio, por ello en algunos casos se baja del nivel del claustro. **Los dormitorios** fueron salas únicas de gran dimensión, pues salvo el abad todos dormían juntos. **Los refectorios**, sin embargo pudieron ser altos y cubiertos con bóvedas, iluminados con vitrales de las mismas proporciones que los de la iglesia. En España, son ejemplos del cister los soberbios conjuntos de Sta. María de Huerta, Las Huelgas o Rueda. En todos ellos, de la orden que fuere, existieron excelentes ingenios hidráulicos y de acondicionamiento. En el de Alcobaça (Portugal), se lavaba la vajilla con agua natural caliente, en Santa. María de Huerta el sistema de glorias permitía calefactar los locales, en Santa María del Paular se almacenaba nieve todo el año en sus bodegas para conservar los alimentos, y casi todos ellos tenían agua corriente en sus cocinas, como el de Santa María la Real de Aguilar de Campoo en Palencia.

En paralelo con el cister, en paralelo no debemos omitir en este discurso el tipo arquitectónico nuevo que protagoniza estos espacios. San Bruno de Colonia reunió **vida de ermitaño y vida cenobítica** en un sólo monumento, **La Cartuja**, como ésta del Paular que hoy nos acoge, recoge todos los intentos anteriores de concentrar establecimientos de ermitaños en pequeñas sociedades. En 1084, (en total cercanía con la revolución del cister de 1075) San Bruno y sus seis compañeros se situó en una zona desértica a mil metros de altitud y 24 km. de Grenoble **La Chartreuse**, posteriormente Grande Chartreuse (nótese que no es casualidad que a mil metros de altura también está la madrileña de Santa María del Paular). San Bruno no nos legó ninguna regla, pero su espíritu de vida ofreció algunas variaciones sobre sus contemporáneos benedictinos y cistercienses, dignas de mención en la arquitectura. Mientras estos monjes celebraban sus actos en comunidad, los cartujos debían estar solos, es por ello por lo que su celda debía ser más autosuficiente. El monje leía y trabajaba manualmente en la propia celda o en el minúsculo jardín anexo. El claustro así se veía rodeado de una colonia de casitas con sus pequeños jardines. Uno de los mejores ejemplos está en esta Cartuja de Santa María del Paular de Madrid, fundación de Enrique II de Trastámara y Juan I de Castilla (1379-1390), hoy felizmente rehabilitada por la Orden Benedictina.

La Real Cartuja de Santa María del Paular,⁵ poblar, pobo, álamo blanco, constituye por si sola, después del Real Sitio del Escorial, el conjunto monástico de más entidad de la provincia de Madrid . Más por lo que llegó a ser que por lo que hoy se conserva de lo que fue. La dinastía de reyes castellanos Trastámara, al igual que los reyes de Aragón, sintió predilección por la fundación que San Bruno de Colonia y sus seis compañeros, había realizado en los alrededores de Grenoble en 1.084. Años estos, los 1080 en los que San Esteban Harding, San

⁵ SÁNCHEZ CORONA, M./ Monasterio de Santa María de El Paular/ Ed. Propia 1933 Madrid.

Roberto de Molesme, y San Alberico, iniciaban su escisión cluniacense para fundar el cister.

Fue el rey D. Enrique II de Trastámara (1369-1379), quien invitó a los cartujos a fundar en la sierra madrileña, y así cumplir su promesa de fundar un monasterio, compensando así su error al destruir otro en Francia ⁶. Este motivo es parecido al que tuvo el Real Monasterio de El Escorial, según nos narra Antonio Ponz ⁷, ya que fue el rey D. Juan II de Castilla quien a través de un privilegio concedido al Paular en Valladolid el 15 de mayo 1432, se decía: "*El Rey D. Enrique mi bisabuelo que Dios dé santo paraíso, por encargo que tenía de un Monasterio de la dicha Orden de Cartuxa, que ovo quemado andando en las campañas de Francia, é por descargo de su conciencia, mandó al Rey D. Juan mi abuelo, que Dios dé santo paraíso, que ficiere un Monasterio cumplido en los sus Reynos de Castilla, segun Orden de Cartuxa*". De esta forma el 29 de agosto de 1390 el rey D. Juan I puso a los padres Cartujos en posesión del territorio del valle del Lozoya y de unos palacetes de caza que allí tenía en la falda del pico de Peñalara de 2460 m. de altura, un lugar rico en caza y pesca. Esta empresa fue continuada por sus sucesores los reyes D. Enrique III de Trastámara y D. Juan II de Castilla hasta su terminación en 1440, como reza la lapida de piedra negra a los pies de la iglesia. Todos estos pasos se dieron también por insistencia del prior de la Cartuja de Scala Dei en Tarragona, quien tuvo que recordarle al rey varias veces su promesa.⁸ En septiembre de 1391, dom Lope Martínez al frente de cuatro monjes de Scala Dei y pocos más iniciaron los trabajos. Su primer arquitecto fue Rodrigo Alfonso quien realizó las primeras trazas apoyadas sobre la vena de agua de agua de más caudal que desciende de la montaña hacia el río Lozoya ⁹, casi trescientos años después de que S. Bruno iniciara su movimiento cartujo. La iglesia se comenzó en 1433 interviniendo el arquitecto, conocido con el nombre de el moro segoviano Abderramán.

Dada la media ladera en la que se situaron, debieron de realizar una gran labor de acondicionamiento del terreno, a la vista de lo horizontal del conjunto y la huerta. Los monjes del Paular gozaron de privilegio de exclusividad de derecho en la pesca del río Lozoya en todo el valle, y poseyeron una inmensa granja en Talamanca de Jarama que les producía cereal, ganado, y vino. Así, la primera cartuja se fundó con un pequeño claustro a sur, iglesia a norte con cabecera a oriente, aunque será en tiempos de los Reyes Católicos cuando uno de sus arquitectos mayores Juan de Guas entre los años 1484-1486, realizó la ampliación del monasterio que hoy conocemos. Ampliación esta muy condicionada por los elementos naturales, sin poder crecer a sur por la barrera natural del río Lozoya, al este por las huertas, y al oeste por las dependencias construidas, Juan Guas proyectó el gran claustro gótico flamígero a cota superior y a norte, conformándose así el actual sinsentido -claustro norte iglesia sur-, en contra de todos los modelos clásicos de monasterio. De esta época es el átrio de

⁶ BRANS J.V.L. (Trad. de Ildelfonso M^a Gómez). *El R. M. de Santa M^a del Paular*/ Madrid, Ed. El Paular, 1956, pg. 10-15.

⁷ PONZ, ANTONIO, *Viaje de España*, Madrid 1781, Tomo X Carta IV, Ed. M.Aguilar, pgs.873-885.

⁸ Fue también de la Cartuja de Scala Dei de donde salió Bernardo Homdeden, para ser primer prior fundador de la Cartuja de Porta Coeli en 1277. Ver *La Cartuja de Porta Caeli*, ED. Prometeo, sin fecha, Valencia

⁹ El estudio hidrológico realizado por el Ing .Dr. Cecilio Olivier, así lo pone de manifiesto. Dicho estudio se encuentra en el Ministerio de Educación y Cultura (IPHE) de Madrid.

la iglesia, que al tener que guardar nivel con el claustro nuevo, se situó a nivel superior del suelo de la primitiva y actual iglesia. En la actualidad el acceso a la iglesia se libra subiendo seis peldaños de granito al átrio de Guas, para descender al interior del templo lo subido. Sinsentido clarificado por la reforma de Guas hacia 1480.

Sin estos pasos resulta difícil de entender la yuxtaposición de formas y estilos que la Cartuja alberga. Del átrio se pasa al claustro mayor a través de una bóveda de cañón truncada a cuya izquierda esta alojada la **biblioteca**, pieza muy posterior del XVII. El **claustro** es diseño de Juan de Guas, arquitecto mayor de los Reyes Católicos, quien actúa en la traza del vecino monasterio segoviano de Santa María del Parral, aunque solo participó en aquel en una de sus naves, constituye una unidad de arquitectura gótica flamígera relativamente bien conservada, gracias a que en la actualidad se están llevando a cabo obras de restauración en todo el conjunto. Todas las alas tienen tracerías diferentes, y el conjunto aparece cerrado al patio que definen. Dicho patio alberga un templete ochavado de la misma época. También nos narra Ponz¹⁰, que el claustro grande era portador de 56 cuadros de Vicente Carducho¹¹ representando la vida de San Bruno, diferentes martirios y otros asuntos relativos a la orden, como de un retrato de Juan Sánchez Cotán de la Virgen con el Niño y San Bruno entre otras obras. Botón este de muestra de la riqueza trasladada o perdida.

Resulta interesante comprobar como el primitivo diseño del monasterio cartujo comenzado en 1391, seguía fielmente la traza benedictina, iglesia a norte con cabecera a oriente, claustro a sur sobre la vena de agua más rica de las que pasan por el monasterio como demostramos en análisis de caudales del monasterio. Este diseño fue alterado en 1480 por Juan de Guas cuando le es planteada la ampliación, quien, ante la imposibilidad de crecer hacia el río (sur), hacia el este por la existencia de las huertas, y hacia el oeste por las edificaciones existente, tiene que plantear el claustro mayor y con él el atrio, hacia el norte a una cota de elevación más alta que la iglesia. De ahí que haya que subir al atrio para bajar a la iglesia. Todo casa cuando se ordenan los acontecimientos.

Del **átrio** a la **iglesia**, como se ha dicho. un templo de una sola nave, gótica. Aunque no fue la primera iglesia, esta primitiva se ubica a la entrada principal del monasterio, llamada **Capilla de los Reyes**, construida hacia 1400, donde Ponz también nos indica que contenía una imagen espléndida de alabastro de la Virgen. Esta capilla primitiva hoy restaurada, tiene la advocación de la Virgen de Monserrat. El templo que hoy contemplamos tampoco fue el segundo, ya que se amplió en 1433 reedificándose sobre otro anterior en el mismo lugar. El terremoto de 1755 hizo caer algunas de sus bóvedas, por lo que tuvo que rebajarse la iglesia por arquitectos del Real Sitio vecino de la Granja de San Ildefonso, residencia real. De ahí el tono borbón de sus actuales bóvedas.

Detrás del retablo, se encuentra la **Capilla del Sagrario o Transparente** a la que se accede desde la **Sacristía antigua**. Excelente pieza del barroco andaluz trasplantado a la sierra madrileña, obra del Arquitecto cordobés

¹⁰ PONZ, ANTONIO, *op. cit.* pg. 874

¹¹ CHARTERO. *La Cartuja de Santa María del Paular y su colección de lienzos pintados por Vicente Carducho*. Madrid, 1920-21, pgs 266-270 A-E.

Francisco Hurtado (1669-1725) ¹², sobre idea inspirada en la Cartuja de Granada, fundación esta hija del Paular. Presidida por un soberbio **Tabernáculo** de mármoles rosas de Priego, Cabra y Granada, que Teodosio Sánchez de Rueda hiciera para este conjunto hacia 1728, completado con esculturas de Pedro Duque de Cornejo (1677-1757) (Fot. 11) y obras de los pintores Antonio Palomino y José Donoso hacia 1723.

Toda esta capilla del Sagrario, constituye uno de las mejores realizaciones del barroco, en la actualidad objeto de excelente restauración que en parte hace justicia a una pieza olvidada por responsables tantos años. Todo este conjunto transaltar esta formado por un espacio capilla octogonal, cuatro capillas y tres altares, las primeras dedicadas a los santos cartujos S. Bruno, S. Nicolás Abergati, S. Hugo de Lincolnd y S. Antelmo. Los tres altares citados solo justifican la necesidad de que pudiesen celebrarse misas simultáneamente. Nada se sabe de la custodia de plata de veinticuatro arrobas de plata realizada por un platero cordobés, como tampoco se conocen los motivos a través de los cuales para la realización de dicha capilla ¹³, hubo que demoler otra ochavada que en 1619 se hizo a espaldas del altar mayor, arruinando su cúpula que pintó al fresco Antonio Lanchares y para cuya capilla pintó seis óleos fray Juan Sánchez Cotán. El autor del pavimento actual es una marquetería fina de mármoles realizada por Pedrajas. A la misma época de la Capilla del Sagrario, se debe el retablo de la mencionada con anterioridad Sala capitular y su sillería, época esta de esplendor cartujano en toda España. La Cartuja en aquellos años del siglo XVIII constituyó toda una auténtica pinacoteca de la que existe crónica de lo que albergó, solamente esta capilla tuvo lienzos de Sánchez Cotán (14), Wander-Hamen (6), Lanchares (2), frescos en la bóveda de Claudio Coello y José Donoso. detrás de su retablo, se encuentra **la Capilla del Sagrario o Transparente** a la que se accede desde la **Sacristía antigua**. Excelente pieza del barroco andaluz trasplantado a la sierra madrileña, obra del Arquitecto cordobés Francisco Hurtado (1669-1725) ¹⁴, sobre idea inspirada en la Cartuja de Granada, fundación esta hija del Paular. Presidida por un soberbio **Tabernáculo** de mármoles rosas de Priego, Cabra y Granada, que Teodosio Sánchez de Rueda hiciera para este conjunto hacia 1728, completado con esculturas de Pedro Duque de Cornejo (1677-1757) y obras de los pintores Antonio Palomino y José Donoso hacia 1723. Toda esta capilla del Sagrario, contituye uno de las mejores realizaciones del barroco, en la actualidad objeto de excelente restauración que en parte hace justicia a una pieza olvidada por responsables tantos años. Todo este conjunto transaltar esta formado por un espacio capilla octogonal, cuatro capillas y tres altares, las primeras dedicadas a los santos cartujos S. Bruno, S. Nicolás Abergati, S. Hugo de Lincolnd y S. Antelmo. Los tres altares citados solo justifican la necesidad de que pudiesen celebrarse misas simultáneamente. Nada se sabe de la custodia de plata de veinticuatro arrobas de plata realizada por un platero

¹² TAYLOR, RENÉ, *Francisco Hurtado and his School*. Ars Bulletin. Tomo XXV, 1950, pág. 25.

¹³ PONZ, ANTONIO, *Op. cit.* pág. 877.

¹⁴ TAYLOR, RENÉ, *Op. Cit.*, pág. 25 y sig..

cordobés, como tampoco se conocen los motivos a través de los cuales para la realización de dicha capilla, hubo que demoler otra ochavada que en 1619 se hizo a espaldas del altar mayor, arruinando su cúpula que pintó al fresco Antonio Lanchares y para cuya capilla pintó seis óleos fray Juan Sánchez Cotán. El autor del pavimento actual es una marquetería fina de mármoles realizada por Pedrajas. A la misma época de la Capilla del Sagrario, se debe el retablo de la mencionada con anterioridad Sala capitular y su sillería, época esta de esplendor cartujano en toda España. La Cartuja en aquellos años del siglo XVIII constituyó toda una auténtica pinacoteca de la que existe crónica de lo que albergó, solamente esta capilla tuvo lienzos de Sánchez Cotán (14), Wander-Hamen (6), Lanchares (2), frescos en la bóveda de Claudio Coello y José Donoso.

Volviendo a la parte oeste, antiguo y natural acceso de la Cartuja, hoy acceso del hotel, aparece el **Patio del Ave María**, del siglo XVII. A él se accede a través de una magnífica **portada de piedra** caliza en arco cobijo, realizada por el arquitecto D. Rodrigo Gil de Ontañón (1500-1577), padre de la escuela española de cantería más grande de todos los tiempos en el siglo XVI y vecino del próximo Rascafría, hecho este que otorga verosimilitud a su autoría. El patio en sí, obra de Juan Chéverri (1660-1667) fue el auténtico espacio de llegada y recepción del monasterio cartujo, previa a su entrada, junto a la primitiva iglesia se ubicaba la **Enfermería**, siempre exterior al conjunto. En el interior del patio la **Real Botica**, donde hasta hace pocos años fui testigo de la azulejería talaverana que la anunciaba, así como la nomenclatura de otras dependencias, que daban el aspecto de gran centro muy bien organizado. Desde este patio se accedía al **Palacete de Enrique III**, hoy transformado en servicios del hotel. Un poco más lejos la **Celda del Monje Archivero**, y la del monje encargado de la **confección de cirios**.

Esta Cartuja, como todos los monasterios españoles, ha padecido varias desamortizaciones, cuyos orígenes hay que buscarlos, no solo en los tintes liberales de 1830. Ya en 1781 el Emperador José suprimió las cartujas de Austria, Lombardía, y Flandes. Tres años más tarde los cartujos españoles constituyeron una Congregación Nacional regida por un Vicario General, D. Antonio Moreno prior de la Cartuja de Jerez, que desde el Paular sirvió de plataforma para la redacción de memorias de defensa dirigidas al nuncio del Papa.

El Paular sirvió asimismo para acoger a los monjes de la cartuja burgalesa de Miraflores que en 1808 huían de los franceses. El Decreto de José Bonaparte les disgregó a todos, para volver a unirse en 1813 y normalizar su vida, pero fue cuando en 1820 el rey Fernando VII en manos de los liberales, decretó la suspensión de los monasterios llevada a cabo en 1835.

La Cartuja del Paular fue expoliada de tal forma que quedo abandonada, y lo que es peor olvidada hasta el año 1954, en el que la Comunidad benedictina, la mantiene con dignidad conviviendo con un hotel de lujo, que ocupa gran parte de las zonas de acceso (patio del Ave María) y estancias al oeste en una simbiosis necesaria, pero difícil de justificar desde la unicidad de la arquitectura del conjunto. Con todo ello, se han alterado accesos y circulaciones originales del conjunto ofreciendo otra lectura.

Se han perdido de forma irrecuperable las celdas originales, los edificios de la finca, las cuadras, los establos, las granjas, panadería, sótanos. Todo ello además, sin parte de la memoria histórica que hoy habría servido para recrear el conjunto. Todo ello pone de manifiesto lo que fue en su día la cantidad de

actividades que el monasterio cartujo generaba. En los sótanos del Paular se guardaba la nieve del invierno que permitía conservar los alimentos todo el año.

Con ello, no se hacía más que seguir los criterios de los fundadores, S. Benito, S. Bruno, S. Bernardo, quienes dejaron claro en sus disposiciones y reglas los criterios sobre la organización de las economías privadas de las ordenes, hecho que condicionó en gran medida las fundaciones a las que la arquitectura servía.

Desde que la Orden de San Benito se hizo cargo de la Cartuja en 1954 se paralizó el inmenso expolio y deterioro sufrido, sobretudo en las partes por ellos controladas, y lo que es más importante la **continuación de la vida monástica en el conjunto**, hecho sin el cuál todo sería una ruina en todos los órdenes. Aplaudimos desde aquí el esfuerzo que las administraciones responsables están realizando en el que modestamente tuvimos el honor de participar, desde la Subdirección General de Monumentos y Arqueología del entonces Ministerio de Cultura, que entre 1988 y 1992 el autor se honró en presidir y, como no, el nunca sustituido esfuerzo de la Orden Benedictina que al frente de su único prior desde la refundación benedictina hasta hoy P. Ildefonso Gómez, mantiene el monasterio. Nunca el voto *stabilitas loci* tuvo tanto sentido.

En los años 90 se ha iniciado un proceso de restauraciones guiadas de un Plan Director, promovido por las Administraciones Central y Autonómica, quienes en la última década han realizado obras de importancia que la realidad evidencia, tendentes en lo posible a devolver dignidad allí donde la historia y sobretudo sus responsables no debieron cometer errores. Todavía quedan asignaturas pendientes, recuperación del patrimonio trasladado, sillerías, retablos, lienzos, órgano, residencias de monjes,...etc. que a todos la historia nos justificará como hombres de bien que amamos estas piedras.

La inmensa responsabilidad del mundo católico radica en defender ante la historia, la cultura y la fe que estas piedras albergan. Solo somos compañeros de viaje, como el agua del río de Heráclito, es el monasterio lo que debe permanecer, entendiendo el papel que los monasterios tienen hoy en la sociedad. A los monjes medievales se debe la transformación de extensas zonas desiertas, gracias no solo a sus sistemas de cultivo, su arte de fabricar vino y queso, sus herbarios y farmacias que desarrollaron un renacimiento de la agricultura sino a lo que constituye su actividad fundamental cual fue la formación de las sociedades del segundo milenio. Estos mismos monjes estoy seguro son levadura para el renacimiento de las sociedades de este tercer milenio que bosteza.

La primavera que significa la presencia benedictina no solo en el Monasterio sino en el valle del Lozoya recuerda la continuación de los versos de San Juan de la Cruz de su Cántico Espiritual con los que abría esta comunicación:

*Mil gracias derramando
Pasó por estos sotos con presura,
E, yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de hermosura*

Monasterio de Santa María del Paular, 1 de julio de 2.000

ANTONIO-JOSE MAS-GUINDAL LAFARGA

Nacido en 1.950. **Arquitecto Superior** por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid en 1973. Becado 7 veces por diferentes organismos durante la carrera. **Doctor Arquitecto "Cum Laudae"** en 1981. **Oposición Adjunto Cátedra Cálculo Estructuras III con el nº 1** 1984. Ha trabajado en el ámbito privado dirigiendo su propio estudio profesional (años 1973-88). **Finalista Premio Nacional Arquitectura** 1976. **Premio Nacional de Paradores** 1973. 3er. **Premio del Colegio de Arquitectos de Madrid** 1977. Director de los cursos EH-80 en el año 1982 en Colegios de Arquitectos de toda España. **Profesor de Doctorado de la E.T.S. Arquitectura de Madrid**. Cursos de especialidad impartidos: Patología de la Estructura de H.A.; Introducción al Método de E. Finitos; el Método de E.F. aplicado a placas y láminas; Condicionantes Est. en la Rehabilitación, Restauración y Estructura. Financiación y política de la Restauración. Director de Tesis doctorales de la ETSAM. Miembro de GEHO y CAYCIT por el Consejo Sup. de Colegios de Arquitectos de España. **Subdirector General de Monumentos y Arqueología del Ministerio de Cultura de España** durante 1988-92. Representante de España en el Comité de Patrimonio del Consejo de Europa, en la UNESCO y la CSEC presidiendo la delegación española de esta última en el año 1991. Miembro experto internacional del Consejo de Europa y V Centenario, Con misiones en Francia, Bélgica, Italia, Polonia, Malta, Grecia, Túnez, Méjico, Cuba, Perú, Guatemala, Ecuador y Colombia. 25 libros en solitario y en colaboración sobre temas de Análisis estructural especializado, docencia de las estructuras, modelización por MEF y técnicas de instrumentación informatizada en monumentos, conferencias impartidas en congresos y eventos especializados. Ha colaborado impartiendo cursos y conferencias con las Universidades de, la Sapiencia (Roma), el Instituto del Restauo (Roma), Madrid, Leiria (Portugal), Fátima (Portugal), Camagüey y La Habana (Cuba), Cali, Bogotá, Armenia (Colombia), Cuzco (Perú), Quito (Ecuador), Valladolid, Santiago, Zaragoza, Sevilla, Granada, Segovia, Cáceres, Valencia y Oviedo. Director y ponente de cursos de la Universidad Menéndez y Pelayo. Ha colaborado como docente con las 17 Comunidades Autónomas, Diputación de Segovia, Diputación de Barcelona, Dirección Provincial de Patrimonio de Melilla y Ceuta. Conferencia Episcopal. Fundación Latina (París), Grupo de Expertos ARCO (Roma). Fundación Camuñas, Grupo ADLEI (Leiria-Portugal). En la actualidad es **Profesor Adjunto de Proyecto de Estructuras de la ETSAM, imparte Doctorado (Reparación de Estructuras) y Proyecto Fin de Carrera**. A la vez imparte el **Doctorado de Restauración de Estructuras**, actividad que comparte con el ejercicio liberal. **Director del Master de Estructuras de la Universidad de Alcalá de Henares**.. Ultimos libros publicados: Un método de diagnóstico de Construcciones. El Acueducto de Segovia. Madrid 1992. La Conservación del Patrimonio catedralicio 1993. La reparación de la estructura COAM 1998.